



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

PUBLICACION DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

(01) ABOGADO ESPECIALISTA PARA LA GESTIÓN TRIBUTARIA DE APORTES POR DERECHO ESPECIAL DEL FITEL DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL FONDO DE INVERSIÓN EN TELECOMUNICACIONES - FITEL

CAS N° 022-2015-MTC/24

N°	DATOS GENERALES			PUNTAJE	CALIFICACION APTO / NO APTO
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES		
1	SALAS	FERRO	HIRO SAIED	300	NO APTO, porque no acredita experiencia.

Nota: El puntaje mínimo total aprobatorio para la evaluación curricular es de 500 puntos.

Al no haberse presentado otro postulante, y en conformidad con el numeral VII.1 de las Bases de la Convocatoria, los miembros del Comité declaran el Proceso CAS N° 022-2015-MTC/24 DESIERTO.

Ursula Fiorella Reyes Vargas
Presidente del Comité

Cecilia Berenice Ponce Cosme
Miembro del Comité

Giselle Díaz Alpas
Miembro del Comité